

# Alberta pone en marcha la Etapa 1 del Plan “Listos para el Verano”

1 de junio de 2021

---

Los albertanos ahora podrán disfrutar de las terrazas al aire libre, los cortes de cabello, así como de más actividades físicas a medida que se incrementen las tasas de vacunación y disminuyan las hospitalizaciones.

El 18 de mayo alcanzamos el umbral de la Etapa 1 de 50 % de albertanos de más de 12 años que han recibido al menos una dosis de la vacuna. Juntos, los albertanos hemos logrado frenar el número de casos y mantener el número de hospitalizaciones muy por debajo de 800 durante el plazo establecido de dos semanas.

Las medidas de la Etapa 1 son de aplicación inmediata. Estas complementan la flexibilización de los aforos para los servicios de culto que se iniciaron el 28 de mayo.

Las autoridades seguirán supervisando el avance del programa de vacunación de Alberta y que seguirán vigilando de cerca el número de hospitalizaciones y la transmisión del COVID-19 en la provincia.

**Etapa 1: Dos semanas después de que el 50 % de los albertanos mayores de 12 años hayan recibido al menos una dosis de la vacuna y que las hospitalizaciones estén por debajo de 800 y continúen disminuyendo.**

A partir del 28 de mayo:

- El límite de capacidad para los servicios de culto se incrementa al 15 % del aforo indicado en el código de incendios.

A partir del 1 de junio:

- Las reuniones sociales en espacios abiertos, con distanciamiento, podrán ser de hasta 10 personas.
  - Las reuniones sociales en espacios cerrados siguen prohibidas.
- La atención en terrazas al aire libre puede reanudarse con un máximo de cuatro personas por mesa.
  - Todas las personas que compartan una mesa deben vivir en la misma vivienda o, en el caso de personas que vivan solas, los grupos están limitados a dos contactos cercanos.
- El distanciamiento físico y otras restricciones siguen aplicándose.
- Las actividades físicas, de entrenamiento y recreativas están permitidas en grupos de hasta 10 personas, de cualquier edad, siempre que estas mantengan el distanciamiento físico.
- Las tiendas pueden incrementar el aforo al 15 % de lo que indica el código de incendios (debe ser posible mantener el distanciamiento).
- Los servicios personales y de bienestar pueden reabrir, pero la atención solo será previa cita.
- Las ceremonias de bodas pueden realizarse con hasta 10 personas, incluidos el oficiante, novia/novio, testigos y fotógrafos/camarógrafos. Las recepciones siguen prohibidas.

- Los funerales pueden realizarse con hasta 20 personas; este número no incluye al personal del establecimiento, el religioso que oficia el funeral o los organizadores que no se consideran invitados. Las recepciones siguen prohibidas.
- Siguen aplicándose medidas como el distanciamiento y el uso de mascarillas.

Dado el ritmo actual de vacunación y la disminución en el número de hospitalizaciones, se anticipa que la Etapa 2 se iniciará el 10 de junio, siempre que las hospitalizaciones se mantengan por debajo de 500 y continúen disminuyendo.

Se anticipa que la Etapa 3 se iniciará a fines de junio o principios de julio. Esto depende de que todos los albertanos sigan vacunándose y cumpliendo con las medidas de salud pública vigentes.

Los albertanos pueden hacer seguimiento al avance de la inmunización en [alberta.ca](https://www.alberta.ca).

Se seguirá controlando la transmisión del COVID-19 en la provincia durante toda la reapertura. De ser necesario, podrá pausarse una etapa de reapertura en respuesta a las tendencias de transmisión del COVID-19 a nivel regional o provincial.

El mantenimiento de la reapertura dependerá de que los albertanos reciban las dos dosis durante los meses de verano para prevenir una propagación futura del COVID-19.

El gobierno de Alberta está respondiendo a la pandemia del COVID-19 protegiendo la vida y el sustento de los albertanos con medidas de salud precisas para detener el contagio, apoyar a la pequeña empresa y proteger el sistema de salud de la provincia.

## Relacionados

- [Plan “Listos para el verano” de Alberta](#)

## Consultas de la prensa

[Jerrica Goodwin](#)

587-988-3278

Secretaria de Prensa, Despacho del Primer Ministro

*Para más recursos traducidos del Gobierno de Alberta, visite: <https://www.alberta.ca/covid-19-translated-resources.aspx>.*